SABADO 20 DE MAYO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

derivero, tealro'de la rebellona

traces la cuavor tranquillidad rei-

PALMA ..... 10 rs. MAHON é IBIZA, franco.. 12 id. Cada número suelto.....

Sale el sol á 4 h. 45 ms. . . . . . y se pone á 7 h. 15 ms. Sale la luna à 1 h. 51 ms. de la mad. y se pone à 12 h. 49 ms. de la mañana. Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Libreria de D. F. Guasp. MAHON.... D. Matías Mascaró.

IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

rousing the portroites the mether antenest

# Derrini minimi

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), deseando precaver las dudas á que pudiera dar lugar el cumplimiento del real decreto de 7 del corriente mes sobre supresion de los registros de equipajes, y teniendo presente lo que acerca de este particular han espuesto esa direccion general y la de aduanas y aranceles, se ha dignado mandar:

1º Que para los efectos del real decreto citado sirva de base la zona fiscal marcada para el ramo de aduanas por los reales decretos de 14 de junio de 1850 y 30 de marzo de 1852.

2º Que en su consecuencia continúen practicándose los espresados reconocimientos por los dependientes de los dos ramos de derechos de puertas y consumos en todas las poblaciones comprendidas en la indicada zona. In sinsinski nabisn

3º Que la supresion del reconocimiento de equipajes tenga efecto solamente en el territorio de las provincias que, por estar situadas en la parte mas céntrica del reino, carez-

can de costa y de frontera. 4º Que las aduanas, despues de practicar el debido reconocimiento, precinten en lo sucesivo todos los cabos de equipaje procedentes del estrangero y que se dirijan al interior, para que puedan atravesar la zona sin sufrir nuevos registros, salvo el caso de haberse quebrantado el precinto. limitate de la saturativa

5° Que se entiendan por equipajes los cofres, baules, maleras, sacos de noche y sombrereras que conduzcan los viajeros en los carruajes ó caballerías con que transiten, y de ningun modo los fardos, cajas, cabos ó bultos de otra cualquiera. clase, que continuarán reconociéndose como se practica actualmente.

6º Que á los coches de diligencias, correos y sillas de posta se les acompane por los dependientes de puertas desde su entrada en la poblacion hasta llegar a su sitio ordinario de parada, en donde los mismos dependientes presenciarán la descarga sin reconocer los cofres, baules, maletas, sacos de noche y sombrereras, cuyos dueños se hallen presentes y declaren no contener artículo alguno de adeudo, á no haber vehementes sospechas de lo contrario; y que reconozcan solamente los fardos, paquetes y demas cabos de cualquiera clase en donde no se acostumbra conducir efectos de A las seis toda la jedesi meste seis sei A

7º Que las galeras, mensajerías y carros sean como hasta aquí reconocidos en las puertas de entrada ó en la administracion central, segun la costumbre ó la práctica que se halle establecida; pero omitiendo el registro de los cofres, baules, maletas, sacos de noche y sombrereras pertenecientes á los viajeros que lleguen en el mismo carruaje, á quienes les serán entregados sin dilacion alguna, con tal de que manifiesten que solo contienen efectos de equipaje, y que no encierran artículos de adeudo.

8º Que á los coches de camino y á los que regresen de paseo ó de cualquier otro negocio que les hubiese hecho salir de la poblacion, se les permita entrar libremente, siempre que la persona o personas que los ocupen, aseguren que no conducen efecto alguno de adeudo.

9º Que se encargue muy particularmente á todos los empleados que deban practicar reconocimientos que guarden la mayor consideracion y urbanidad con los viajeros, bajo el concepto de que la menor falta en esta parte será motivo suficiente para determinar su separacion del servicio.

10. Y, finalmente, que esa direccion general resuelva por sí misma cualesquiera dudas que todavía puedan ofrecerse, proponiendo en caso de necesidad á este ministerio cuanto juzgue conveniente al mejor cumplimiento de lo acordado por S. M.

De real orden lo comunico a V.I. para los efectos correspondientes Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de abril de 1854 - Domenech.-Señor director general de contribuciones.

# Seccion política.

(De La Patrie.)

El emperador Nicolas habla á la Europa ni mas ni ménos que si la Rusia fuese la piedra angular del edificio social. Al oirle se creeria que le basta retirar su mano protectora, para que el mundo entero vuelva á caer en el caos y la confusion. Si la Rusia está herida en su influencia, es decir, si no se la permite dictar leyes á sus vecinos, destruir su independencia y apropiarse su territorio, la sociedad moderna habrá perdido su punto de apoyo y será entregada sin defensa á los mas graves peligros. Porque esta influencia de la Rusia-el Czar declara terminantemente-es esencial al mantenimiento del órden y á la seguridad de los demas Estados.

No es esta una simple frase de grande efecto, una figura de retórica

oriental: es la espresion de una conviccion arraigada. El Czar invoca como prueba de lo que asegura su intervencion en Hungría y en todos los negocios de la Alemania; y da á entender claramente á los soberanos alemanes que serian incapaces de conservar sus coronas, de gobernar sus súbditos y hasta de estar de acuerdo entre sí, si la Rusia no se encargase por fortuna suya de defenderlos, de dirigirlos y de conciliarlos. Ella sola ha sido desde la esplosion revolucionaria la tutora de sus intereses, la directora de sus consejos y la guardiana de su independencia: siempre sucedió así hasta el dia mismo en que reclamó la presencia de una flota inglesa en el Báltico para imponer á la Prusia el convenio de Ollmutz.

Preciso seria que los monarcas de Alemania fuesen muy poco celosos de su propia dignidad, para no resentirse de la orgullosa jactancia con que el Gzar recuerda los servicios les. No puede darse alarde mas insolente de proteccion dispensada á las gentes contra la voluntad de ellas mismas. Al conceder una amplia amnistía, al levantar el estado de sitio en todas las provincias austríacas, justamente cuando el Czar lo decreta en la mitad de su, imperio, el joven heredero de María Teresa ha adoptado el mejor medio de probar que no tiene necesidad de los socorros de la Rusia para ser el amo en su casa. Al concluir el tratado de alianza que acaba de ser firmado en Berlin, y al enal sin duda se adherirá toda la confederacion germánica, el Austria y la Prusia han demostrado que están decididas á seguir en adelante una política independiente.

En vista de los pretendidos beneficios de la influencia rusa, el Czar no duda en denunciar los peligros que debe crear á la Europa la alianza de las potencias occidentales: alianza temible, dice, cuya presion inquieta á todas las neutralidades, y emplea para arrastrarlas, ora la amenaza, ora las caricias. ¿ Espera el Czar hacer creer que las declaraciones reiteradas de la confederacion de Viena, y el protocolo últimamente firmado por las cuatro potencias no son actos deliberados maduramente ni libremente cumplidos?

Son por ventura los ayudantes de campo del emperador de los franceses y los confidentes de la reina Victoria los que han recorrido la Alemania, llevando de corte en corte ofertas de distribucion y quejas conminatorias? ¿Qué seduccion ha sido empleada por la Francia y por la Inglaterra, mas que la de la justicia, el buen sentido y el honor? I gun conocimiento de las hostilidades.

Pero seria ridículo hablar de una presion ejercida sobre potencias como el Austria y la Prusia. Si se trata de Estados secundarios, ¿ quién de la Rusia ó de las potencias aliadas se ha apresurado mas á reconocer su neutralidad? ¿Quién, por el contrario, hacinado dificultad sobre dificultad á los reinos escandinavos? ¿Es por ventura para resistir á las injustas exigencias de los aliados, que la Suecia ha creido de su deber aumentar su marina y su ejército, fortificar la isla de Gothland, y poner á Stockolmo al abrigo de un golpe de mano?

En vano procurará el Czar desfigurar las intenciones y la conducta de la Inglaterra y la Francia: el objeto y las condiciones de su alianza acaban de ser proclamados en un convenio que se ha hecho público, y que no polia ser mas tranquilizador en toda la Europa. Dos grandes potencias se unen á la faz del mundo para defender á un aliado interesados que ha podido prestar- débil y mantener la integridad de so territorio: sea cualquiera el éxito que venga á coronar sus esfuerzos, se prohiben mutuamente retirar en lo sucesivo las mas ligeras ventajas de sus victorias.

> Cuando toman las armas por la causa del derecho, la Francia y la Inglaterra se creerian felices recibiendo de la Alemania una cooperacion efectiva que abreviaria la guerra, y serviria de este modo los intereses de la humanidad: mas al desear y al apelar á esta cooperacion no escuchan otro argumento que el de buen ejemplo, dejando á la Alemania el cuidado de escoger la oportunidad. ¿Qué alarma, pues, puede concebir la Europa de una política que consiste en dar á cada cual lo que le pertenece?

Las potencias occidentales han dado ademas otra prueba no ménos terminante de su desinteres y de la liberalidad de sus miras, prueba que el mundo civilizado ha acogido con reconocimiento. Hablamos de la manera generosa con que han reglamentado los derechos comerciales de los neutros durante la lucha. Quisieron que una guerra emprendida en nombre de la justicia, y para defender la independencia de los débiles y la avaricia de los fuertes, pusiese las ménos trabas posibles á la libertad de accion, à la industria, al comercio de las otras naciones; bien conocido es el rigor de la legislacion inglesa en esta materia. La Inglaterra hasta ahora jamas ha dejado de apoderarse de los buques que hay en sus puertos en el momento de verificarse una declaracion de guerra, y aun de aquellos que estaban entónces en la mar y no tenian nin-

No solo los buques rusos han podido | NOTICIAS ESTRANJERAS salir libremente de los puertos de ambas naciones, sino que aquellos que babian empezado á cargar para Francia é Inglaterra, podrán salir todavía de los puertos rusos á pesar de la guerra, y regresar á ellos despues de hacer su viaje. De este modo presentará la historia el inaudito espectáculo de que los buques mercantes atraviesen impunemente flotas enemigas. Una alianza principia bajo felices auspicios cuando inaugura en el mundo-una nueva conquista del espíritu cristiano.

Generosas para con sus adversarios, las potencias no podian ménos de mostrarse liberales con los neutros. Aquí la Francia no tenia mas que permanecer fiel á sus propias tradiciones: la Inglaterra era la que debia separarse de la línea de conducta constantemente seguida por ella. La presencia de una propiedad enemiga á bordo de un buque neutro, y aun el solo hecho de haber tocado en un puerto enemigo, bastaba para proceder á la confiscacion á juicio del almirantazgo ingles.

El gobierno ingles, por una honrosa deferencia hácia los sentimientos de su aliado y hácia la opinion mas y mas manifiesta de la Europa, ha declarado sin abandonar los principios profesados en semejante materia por su pais, renunciar el aplicarlos en la guerra actual. La laglaterra pues no confiscará la propiedad de los neutros á bordo de un buque enemigo, ni aun la propiedad enemiga á bordo de un buque neutro. Las potencias permiten á los neutros traer á sus puertos mercancías de procedencia enemiga y de cargar en ellos con destino á puertos enemigos no bloqueados. Fuera de los obstáculos que puedan resultar del bloqueo y de las operaciones militares, el comercio de los beligerantes con los neutros, y aun el comercio indirecto de los beligerantes entre sí podrá continuar como en tiempo de paz. Al prohibir á sus propios súbditos la entrada de los puertos. enemigos en donde les aguarda la confiscacion y la presa las potencias no han retirado al comercio: ninguna facilidad de que pudiera aprovecharse.

Las disposiciones adoptadas por la Francia y la Inglaterra, han encontrado en los Estados marítimos, no solo una solícita adhesion, sino una aprobacion reconocida. Miéntras que de todas partes se eleva un coro de felicitaciones; miéntras que todos los gobiernos consignaban en documentos escritos su simpatía hácia las miras de las potencias occidentales, ¿ qué hacia el emperador de Rusia? Hacia secuestrar en el Neva, ann antes de que se publicase la declaracion de guerra de las potencias, los muebles todos, y hasta los efectos de uso personal, del embajador ingles sir Hamilton Seymour. Confiscaba de este modo una propiedad particular, que el derecho de gentes y la práctica inmemorial de todas las naciones han hecho inviolable. El contraste de las dos políticas y de las dos conductas no puede ser mas completo ni mas chocante.

TOUR OF THOUSETELDON BURS O TERRITOR

CUCHEVAL-CLARIGNY.

value de de de due los que velubles entronces cm. to inate y no teniatt minestablifical all the ometimical activities

FRANCIA.

Paris 6 de mayo.

A yer se celebró en la capilla del palacio de las Tullerías un funeral en aniversario de la muerte del Emperador Napoleon I. Asistian á la funcion SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, SS. AA. II. la princesa Matilde y el príncipe Gerónimo Napoleon, SS. AA. el príncipe y la princesa Murat, el principe Joaquin Murat y la princesa su esposa, varios ministros, el presidente del cuerpo legislativo, el marqués de Lawœstine, jefe superior de la guardia nacional del Sena, el almirante de Mackau y gran número de senadores, diputados, consejeros de Estado, generales y antiguos soldados del Imperio. และเกลสายระบบ และ<del>โรการ</del> ซลีซุ Establistic

Los almirantes que mandan las flotas combinadas en el mar Negro han propuesto al gobernador de Odessa el cange de los marinos y de los buques rusos apresados por las escuadras anglo-francesas en este mar, con los marinos ingleses y los buques detenidos en Odessa.

Leemos en el Centinela de Tolon: La escuadrilla española parte el viérnes para Génova; los estados mayores de los buques devolvieron ayer á los oficiales de la marina francesa el punch á que habian sido anteriormente invitados. Con esta circunstancia los oficiales de ambas escuadras han manifestado sus mútuos sentimientos de confraternidad; se ha brindado por ambos gobiernos; nuestros marinos no pueden olvidar que en otro tiempo la marina española era de las mas poderosas é inteligentes.

Hull 4 de mayo.-Han llegado do viajeros de Hamburgo, uno de los cuales salió de Cronstadt y el otro de San Petersburgo hace trece dias. El venido de Cronstadt refiere que el Emperador de Rusia hace arrojar al rio enormes trozos de hierro guarnecidos de puntas muy aceradas en el centro y destinados á abrir los buques ingleses cuando se aproxi-

men al puerto.

El Emperador vino á Cronstadt y examinó cuidadosamente todos los fuertes, preguntando despues á uno de sus almirantes sobre la seguridad de la plaza contra el ataque de las flotas combinadas. La contestacion del almirante fué que no debian quedarse los buques en el puerto, en atencion à que serian inmediatamente incendiados ó destruidos; que era mas prudente hacerlos salir y colocarlos en línea á través del rio ó del golfo, de modo que obrasen el efecto de haterías. El almirante añadió que por este medio podria hacerse mucho daño á los enemigos, y que importaria poco que los buques ! fuesen destruidos, pues quedarian aun 3000 cañones en las diversas baterías de Cronstadt.

Dos ó tres comerciantes ingleses. habian hecho edificar casas en las cercanías, de las que se ha apoderado el Emperador, haciendo salir á los propietarios y acuartelando en ellas á las tropas. Hay cien mil hombres de todas armas estacionados en este punto y doscientos milá lo largo de la costa de Finlandia. ochocientos hombres que le queda-

En San Petersburgo reina la mayor consternacion. Los ingleses se retiran lo mas aprisa posible, pues la mayoría cree que si las probabilidades de la guerra llegan a estar. en contra del Emperador Nicolas serán asesinados por los rusos. Sir Cárlos Napier asusta terriblemente al Emperador y á sus tropas. Créese que hará su primera visita á Sweaborg.

El Daily News ha recibido un parte telegráfico de Constantinopla fechado en 30 de abril, en el que le dicen lo siguiente: Corre el rumor en Galata, de que el bombardeo de Sebastopol empezó el 28, pero esta noticia necesita confirmacion.

Los periódicos alemanes hablan todos de derrotas sufridas por los rusos en la Dobrutscha.

ergea to cimentingo prog tabrockies

Leemos en el Mensagero del Mediodia: Uno de nuestros corresponsales escribe esta mañana que se habla en Paris de un tratado de alianza ofensiva y defensiva que está ajustado ó en visperas de ajustarse por la Suecia y la Dinamarca con la Francia y la Inglaterra.

Damos esta noticia en los mismos términos en que la hemos recibido sin salir garantes de su autenticidad y sin comentarla. Si la noticia toma consistencia y se confirma, quedamos en indicar los términos del tratado en cuestion.

### MEJICO.

El Diario Español trae la siguiente carta:

Méjico 2 de abril de 1854. La invasion de la Baja California ha concluido. Su jefe, Walker, que se titulaba presidente, desocupó la ensenada é intentó dirigirse con cien filibusteros, unica fuerza que le quedaba, hácia Sonora; pero los mas le abandonaron, y ha tenido que refugiarse, acompañado de unos cuantos, á San Diego (Alta California.) Luego que salió, los únicos doce hombres que habia dejado para cuidar de sus heridos se pusieron en fuga, y se acogieron al buque americano Porsmouth, que estaba en la bahía. El segundo de Walker, Mr. Watkins, fué arrestado por las autoridades norte-americanas, y juzgado con arreglo á las leyes del pais. Han desaparecido, pues del territorio americano todos los pi-

La espedicion del mismo género intentada por el conde Raousset de Boulbon ha tenido igual éxito. Sus secuaces le han abandonado é implorado la clemencia del gobierno.

La rebelion del Sur puede tambien darse por concluida. El 20 de marzo llegó el presidente a Chilpancingo, y su tránsito hasta esta ciudad ha sido una constante ovacion. Apenas comenzadas las operaciones militares, el desaliento se ha apoderado de los secuaces de Alvarez, y mas de mil de ellos se han presentado al gobierno. Varios capataces, como Torres y Rodriguez, han sido hechos prisioneros por las fuerzas del gobierno y juzgados militarmente. La posicion de Alvarez es cada vez mas crítica.

Se ha refugiado con los únicos

ban á un cerro llamado del Pere. grino y fortificádose en él. Las fuer. zas del gobierno que obraban en sh contra eran consiberablemente 80. periores en número y en disciplina

El gobierno ha comprado para las aguas del Pacífico, y enviado ellas dos vapores de guerra.

Esceptuando el departamento de Guerrero, teatro de la rebelion de Alvarez, la mayor tranquilidad rei. na en toda la república, y á cada momento se reciben en la capital manifestaciones de los departamen. tos, vituperando la conducta de la sublevados del Sur.

-Je

po

ba

A la sombra de la paz que se dis fruta, se promueven incesantemen. te por el gobierno y por los parti. culares mejoras materiales de toda género. Se ha establecido un colegio de agricultura práctica, otro de mine ría igualmente práctica, sucursal de magnifico colegio de mineria teórica fundado en tiempo del gobierno es pañol, y otro de industria.

Los caminos reciben un adelante considerable, reparándose y mejo. rándose todos, y en la carretera de Méjico á Veracruz por Orizaba & ha construido un magnifico puente única circunstancia que faltabapa. ra que esta via quedara espedita. E preferible á la que hasta ahora se ha seguido para ir al puerto, y pas por Jalapa, porque ademas de ser un camino mas llano, hay en el nueva. mente abierto el ahorro de doce ho. ras de trayecto.

La rapidez con que se ha estendido la apertura de pozos artesianos promete tambien resultados muy lisonjeros, pues terrenos inmensos que estaban abandonados por la escasez y aun falta absoluta de agua. quedarán con esta mejora capace de ser cultivados y de aumentar considerablemente la riqueza agri-

cola de Méjico.

AUSTRIA.

BODA IMPERIAL.

El Lloyd de Viena contiene los siguientes detalles acerca-del enlace del emperador de Austria con la archiduque sa Isabel:

ce A las cuatro de la tarde se empezaron á despejar los alrededores de palacio imperial y las calles que conducen á la igle sia parroquial de los Agustinos, donde de bia verificarse el casamiento.

La iglesia estaba adornada con riqueza y buen gusto, y de una manera digna de semejante solemnidad. La parte superior de la nave estaba cubierta de colgadoras de terciopelo encarnado bordado de oros la parte inferior, cubierta de tapices que representaban varios episodios de la lib toria de Alemania; el suelo estaba tapiza. do de magnificas alfombras, y la iglesia iluminada con diez mil velas y algunas

Sobre el altar mayor, adornado profusamente con las flores mas lindas, habia un pabellon de terciopelo carmesí bordado de oro, y otro de terciopelo blanco bordado igualmente de oro, debajo del reclinatorio destinado á la augusta pare ja, el cual se hallaba adornado de la misma manera que los pabellones: á la izquierda del altar se elevaba un trono espléndidamente decorado: detras del reclinatorio estaban los asientos destinados á los principes y princesas; el clero ocupaba ambos lados del altar: la nave de la iglesia estaba reservada para la corte, los grandes dignatarios del imperio, los generales y oficiales superiores del cuerpo di plomático y demas personas convidadas de de la que se contaba el primer alcalde de la capital.

A las seis toda la iglesia estaba lleus.

Entre los altos dignatarios eclesiásticos figuraban el nuncio del Papa, los cardenalos arzobispos de Praga y de Graan, los arzobispos de Lemberg, Milan, Agram, etc., y los príncipes obispos de Seckau, Bruslau, Trente, etc.

Entre los generales se distinguia al mariscal Radetzky, los generales de Hess y Schlicke, el baron de Kempen, gobernador militar de Viena, y el baron de Jellachich. Entre los estranjeros atraidos por la solemnidad, sobresalian el duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, el príncipe de Schleswig-Holstein-Gloucksbourg, el príncipe y la princesa de Holenchohe-Waldenbourg y el duque de Cambridge. La iglesia, llena de personajes vestidos con todos los uniformes de Europa y de damas lojosamente ataviadas, ofrecia un aspecto deslumbrador que quizá no volvamos á ver.

El cortejo se puso en marcha á las siete y media; atravesó la calle de los Agustinos, cubierta de tapices de terciopelo carmesí é iluminada con hachones; marchaban los pages los primeros, seguian despues los gentiles-hombres y consejeros privados, los representantes de todas las grandes familias nobles del imperio con uniforme de gala unos, y otros con el trage nacional húngaro, adornado de oro y pedrería, los representantes del cuerpo diplomático, y los príncipes en magnificos carruajes, notables, por el brillo de sus libreas; venian despues los archiduques, el gran duque de Toscana y sus hijos, el duque Maximiliano de Baviera; su magestad el emperador con uniforme de feld mariscal austríaco, con el gran cordon de la órden de San Huberto de Baviera, escoltado por el capitan de su guardia y el primer ayudante de campo, y la archiduquesa Sofía con la augusta novia, llevando á su izquierda á la duquesa Luisa de Baviera.

La novia llevaba un vestido blanco bordado de oro y plata, con una cola de rica tela de seda, y un velo de encaje; adornaba su cabeza una preciosa diadema, regalo de boda de la archiduquesa Sofía, y en su corsé ostentaba un magnifico ramo de rosas naturales. Escoltábanla á poca distancia los grandes maestros de ceremonias.

El-arzobispo, rodeado de todo el clero, penetró el primero en la iglesia. El emperador y la archiduquesa Isabel se situaron en el reclinatorio, adonde fueron conducidos por la archiduquesa Sofía y la duquesa Luisa de Baviera. El arzobispo subió al altar donde estaban los anillos nupciales depositados en una copa de oro. El arzobispo los bendijo; durante esta bendicion, la pareja imperial rezó de rodillas una corta oracion en el reclinatorio; S. M. y S. A. se levantaron entónces y subieron á las gradas del altar, el emperador á la derecha, y la novia á la izquierda.

El arzobispo pronunció una corta alocucion y dirigió al emperador, y despues á la princesa, las preguntas prescritas. Despues de las respuestas, el cura de la iglesia de los Agustinos presentó la copa de oro al arzobispo, el cual tomó los anillos y los ofreció á los desposados, que se los pusieron recíprocamente en el dedo dándose la mano, despues de lo cual, el arzobispo bendijo el matrimonio, segun el rito.

En este momento, el batallon de granaderos, apostado sobre el baluarte de los Agustinos, tiró la primera salva y se oyó el primer cañonazo.

Los augustos esposos volvieron al reclinatorio; el arzobispo, arrodillado delante del altar, pronunció las oraciones de desposorio; despues bendijo con el agua consagrada la pareja imperial, y SS. MM. subieron al trono rodea las de las personas que tenian asientos designados.

Sus magestades se pusieron de rodillas, y el arzobispo, con sus asistentes, se colocó al pié del altar, miéntras que en la capilla del emperador se entonaba el Te-Deum. Resonó en este momento la segunda salva de artillería y mosquetería, y todas las campanas empezaron á repicar al mismo tiempo.

El arzobispo dió en seguida su bendicion pontifical, y todos los prelados vinieron á formarse en semicírculo alrededor del trono, donde, despues de inclinarse delante de SS. MM., permanecieron en pié. Entónces se levantaron y salieron de la iglesia para regresar al palacio imperial, segun el órden anterior. Las bandas de música tocaron la marcha imperial, y la artillería disparó la tercera salva.

Llegados á palacio SS. MM. y las demas personas, entraron en las habitaciones
interiores. Cuando todo estnvo preparado
para el recibimiento del cuerpo diplomático, S. M. el emperador recibió en seguida á los embajadores separadamente,
y despues á los enviados presentados por
el ministro de Negocios Estranjeros. Despues se retiraron á la Cámara del consejo
privado, donde recibieron á los que tenian estranjeros que presentar, miéntras
que los otros eran conducidos á la sala
de ceremonias, colocándose á la derecha
del pabellon.

Despues de estas audiencias, SS. MM. pasaron al Spiegelzimmer para recibir, al mismo tiempo, á las señoras de los enviados, las cuales fueron presentadas á S. M. la emperatriz. Despues de esto, sus magestades y las personas reales se trasladaron á la sala de las ceremonias, pasando por la del Consejo, donde fueron introducidos los miembros del cuerpo diplomático y sus señoras, los estranjeros que habian sido presentados, asi como los generales y el cuerpo de oficiales.

S. M. el emperador, en pié debajo del pabellon, á la derecha de S. M. la emperatriz, se dignó hablar con los embajadores y ministros, miéntras la emperatriz recibia, primero á las señoras y despues á los caballeros de la corte. Las señoras fueron admitidas al besamanos, para cuyo acto S. M. colocó su mano en un almohadin ricamente bordado. Concluida la presentacion, SS. M.M. fueron á comer en casa de S. A. I. la archiduquesa Sofía.

Al dia siguiente, estuvo iluminada la ciudad, la cual se trasformó en un mar de fuego. Un gentío inmenso circulaba por las calles. Apesar del mal tiempo, SS. MM. y la corte recorrieron las calles, recibiendo en todas partes los testimonios del mas vivo entusiasmo. Se calcula que pasan de cincuenta mil los estranjeros que han venido á Viena, para asistir á las ceremonias del casamiento.

# NAVEGACION DEL DANUBIO.

Hé aquí los nombres de los vapores de la compañía del Danubio que navegan en la línea de Viena hasta la desembocadura del Danubio, en el mar Negro, con espresion de la fuerza de vapor que representan:

Nu	inte pla ista. Li communi	ukun : 12 - 12 -	Aller en		Fu.	në i nëmit
MER	ar i reciniti			ALL	Fuenza	
os.		*			<u> </u>	
- i	Austria		and a figure	49 J	120	
2	Argo:	* 1 * 1		• •	50	
. 5	Belgrad		•518		50	61E00
4	Sophie	ettitari	e sel n		150	1.00
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Zrinyi.				80	
. 6	Franz-C	arl .	• •	* *	450	
1 Sec. 100 7	Neptune	und u	4 750	97. 0	42	48.
8	Arpad.		da Cexto I	ret styl	80	agan
. 9	María-D	orotoa	ī		150	
10	María-A	пра -		e (mei	76	1.3
	Eros .			Ma To	140	para
	Kubeck					onient.
	Galathea				The second secon	
	Minerva					
15	Essegg	u thi	น์สเต็ว	5 151119	50	111
15	Ferdina	nd si	HEUM T	Balma	150	Suling
2 17	Samson	Alung.	r sl sb	2071	200	FRAM.
. 18	Semlin		domo	disse.	100	DE STATE
19	Stefhan				76	4
	Diana.				80	
21	Hermine	IUII:			80	
22	Céres.	ado:	o• e450 r	d er	80	
						ges . e
24	Johan.	-s6 -m	1.010.	· dia	100	ihtei
-25	Vienne	12225	lecto.	-eniet	114	lodgi:
-uurrag 26	Pesth.	S. 1871	el lin	203	100	Бивіз
Joseph 27.	Hércule	51,9(1.11	end ud	.e.sto	200	cinat
-						

28 Fréderic	. 100
29 Debreczin	
50 Bude	
51 Szegedin.	. 100
52 Attila,	. 160
33 Bator	. 160
54 Magyare	The second of th
55 Flora	
56 Nador	
57 Mereure	
38 Huniade	. 70
59 Gyor.	. 40
40 Szolnock.	. 40
41 Fzava	. 120
a set a statement when the order	129 14
42 Fisza	200 4010
43 Kolowrath	
44 Dela	. 160
45 Guyla	. 160
46 Lintz	. 150
47 Borcass	. 80
48 Léopold	. 120
49 Triton	. 25
50 Radetzcky	. 120
51 Germanía.	- 120 mg
52 Posony	120
55 Prater	
54 Ébersdorf	24
55 Frantz-Joseph	
56 Albrecht	
57 Szecheny	
58 Vulcain	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
59 Hambourg	
(2) (B	The second secon
60 Gonyo	
61 Gitan	
62 Varzen :	
65 Castor	
64 Pollux	
65 Hildegarde	1.00
66 Ferdinand-Mas	
67 Carl-Ludwig	* The state of the
68 Elisabeth	
69 Joseph Carl	150
70 Pannonia.	150
71 Croatia	. 150 <sub>0107</sub>
72 Johan-Baptist	
75 Rein	. 100
74 Neusatz	. 100
75 Fittel	. 100
76 Orsova	
77 Paya	- 00
78 Mohacs	
79 Mans	000
80 Fissek	
. 81 Tokay	100
82 Foxok-Petsi	. 120
85 Panisova	. 120
84 Propeller.	. 20
( - DE TESTELLE TO LOS BUSHIE	20

Todos estos vapores tienen tres barcas cada uno, las cuales están numeradas y destinadas al trasporte de la infantería, artillería y caballería.

Cada vapor puede trasportar, uno con otro, mil doscientos hombres, con las municiones y víveres necesarios para seis meses:

De Viena á Presburgo en 4	ioras.
De Presburgo a Pesth » 10	<b>W</b> -911
De Pesth á Paterwadein » 16	» . J
De Paterwadein á Semlin » 12	ស្រាកាទ

# Variedades.

### EL PRINCIPE MENSCHIKOFF.

El príncipe de Menschikoff que ha adquirido tanta celebridad en la cuestion de Oriente, por su embajada á Constantinopla, no es diplomático, como el carácter de su encargo hará suponer á nuestros lectores. En Rusia es muy frecuente ver á algunas personas tan pronto al frente de un ejército como de una legislacion.

El príncipe de Menschikoss nació en 1794 ó 1796, y sué destinado desde luego á la marina rusa, en cuyas silas hizo tan rápidos progresos, que sué nombrado ministro del ramo por el emperador Alejandro. En este puesto, que conserva todavía, ha prestado grandes servicios á su amo prestado grandes servicios á su amo

y señor el emperador Nicolas, cuyo aprecio ha sabido conservar con sus cortesanos modales y con sus pocas ó muchas dotes de hombre de Estado, si es que algunas se necesitan en una nacion en que la suerte de millares de súbditos depende de la voluntad de un solo hombre.

Despues del advenimiento al trono del emperador Nicolas, fué enviado á Teheran, con el objeto de
proponer al Shah de Persia un cambio de territorio, y obtener en el
Danubio un mando militar, sin ser
feliz en ninguna de las dos comisiones.

Eu la campaña de 1828 desempenó un brillante papel, desalojando á los turcos de las posiciones que ocupaban delante de Varna, en cuyo encuentro se condujo con el mayor denuedo, teniendo que abandonar el mando por la grave herida que recibió en el sitio.

Despues de la paz de Andrinópolis, fué à pelear con los circasianos, en cuya guerra se distinguió por la toma del puente de Anapa, en el mar Negro. Este hecho de armas aumentó la estima que de él hace el emperador Nicolas, hasta el punto de haberle enviado últimamente á Constantinopla, con el objeto de iniciar de nuevo el interminable asunto de los Santos Lugares. El resultado de aquella mision hace resaltar demasiado el carácter del príncipe de Menschikoff, para que volvamos á insistir sobre este asunto.

#### OMER-PACHÁ.

El Siecle de Paris refiere una anécdota bastante curiosa concerniente á Omer-Pachá, cuyo nombre ocupa en este momento la atencion de Europa. Su padre era coronel al servicio de Austria y se llamaba Pedro Hartas. El nombre de Omer-Bajá hasta que pasó al servicio de Turquía era Miguel. A la edad de 20 años fué nombrado sub-inspector de puentes y calzadas en Dalmacia. Sus ideas políticas no estaban de acuerdo con el sistema gubernamental de Austria en aquella época por cuya razon pasó á Turquía; despues de varias aventuras, deseando entrar al servicio del ejército turco, marchó á Widdin, donde se hallaba entónces Hussein-Bajá, á la cabeza de un cuerpo de ejército bastante considerable.

Hussein acampaba delante de Widdin, bajo una magnifica tienda de campaña tapizada de brocado rojo bordado de oro. Segun la costumbre oriental, todas las personas que tenían que hablar con el Bajá eran admitidas en audiencia desde que salia hasta que se ponia el sol. Omer se presentó precisamente en el momento en que Hussein acababa de despertarse con bastante mal humor de su siesta acostumbrada.

— ¿Qué quieres? preguntó bruscamente al importuno.

Entrar al servicio de V. E.
 Tengo ya demasiados servidores.

Vete.

En Turquía, los hombres de la mas humilde condicion pueden ofrecer regalos á un gran señor sin faltar al decoro; Omer sacó, pues de su bolsillo un pequeño paquete cuidadosamente envuelto, y se lo entregó

a! Bajá suplicándole que lo aceptase.

— ¿Qué es esto? preguntó el Bajá cuando hubo abierto el paquete.

- Son guantes, escelencia.

- ¿Y para qué sirven?

- Cuando camineis al sol, sus rayos no tostarán vuestras manos (Hussein las tenia muy blancas), y cuando tengais la brida de vuestro caballo de guerra, vuestros dedos no se resentirán de la dureza del cuero.

- ¿Y cómo se ponen estos guantes? Omer puso un guante al Bajá.

- Pónme ahora el otro.

Omer lo hizo əsi. Hussein dió entónces tres palmadas, y tenia sus manos levantadas miéntras entraban los oficiales de su servidumbre quedando todos maravillados al ver el par de guantes que cubria las manos de su amo.

Merced á este par de guantes que fué durante mucho tiempo la admiracion del Bajá y de su estado mayor, Omer fué admitido al servicio de Hussein, llegando á ser el ayudante de campo de su confianza.

# Palma

≥ 19 DE MAYO. €

CONTINUA LA SUSCRIPCION

PARA LA CASA DE MISERICORDIA DE ESTA CIUDAD para el corriente mes de mayo,

que se publica de orden del señor primer teniente de alcalde de esta ciudad, encargado de la Alcaldia constitucional de la misma.

Ls. Ss. D.

	Solution them and amount in the			
	Suma anterior	269	))	2.
	D.ª María Serralte	n	6	))
	D. José María Vives	1*	8	6
	D. Miguel Umbert	6	»	»
10	D. Lorenzo Abrines y Palmer	1	10	»
	D. Miguel Porcel	'n	6	»
	Un benefactor	.»	6	'n
	D. Estanislao Luis Piñano	Engli	10	, »
	D. José Fargas !	- 33	6	- 33
	D. Francisco Sastre Pro	1	10	D
	D. Pedro de Verí y Salas			
	D. Antonio Bosch Pro			"))
	D. Pedro Gomila		12	. 'n
	Un benefactor		6	, ))
	D. Cayetano Martí	*	12	33
	D. Gabriel Sastre	» .	15	33
	D. Pedro Miguel Bonafé	6	>>	))
	D. José Barceló	, ,	6	30
	D. Sebastian Barceló	' n	15	
	D. 2 Catalina Ramis			
	D. Antonio-Sureda			
	D. Jaime Gelabert			1,000
	D. José Nicolau Pro			, »
	Un benefactor		4	))
	D. Simon Brusoto		COMMEN	
		1 1 11	18	

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel graduado D. Antonio Henares primer gefe de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor-Fabian Aznares.

# Boletin religioso.

Santo del dia.

SAN BERNARDINO DE SENA, CONFESOR.

Nació en Masa ciudad de Toscana y abrazó la reglà de San Francisco, llegando por sus asombrosas penitencias, oracion continua y multiplicados sermones à ser el oráculo de todos los pueblos de Italia. Con el nombre de Jesus curó muchos enfermos, lanzo varios demonios y resucito muertos. Su humildad le hizo renunciar tres distintas mitras con harto sentimiento del papa Martino V. Murio misionando en Aguila en este dia del año 1444.

#### CALENDARIO HISTORICO DE MARÍA.

La dedicacion de Ntra. Señora Ilines, cerca de Donai, por Pedro, arzobispo de Reims, el año 1279, cuya abadía fué dada á san Bernardo, айо. 1234.

MAÑANA SABADO

## En Santa Eulalia

Al anochecer se cantarán completas en preparacion à la fiesta que se celebra el dia signiente en honor de la Vîrgen de la Piedad.

## ANUNGIOS

OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

El Ilmo. Sr. Director general de Contribuciones, con fecha 16 de abril último me dice lo signiente:

«Direccion general de Contribuciones.-El escelentísimo Sr. Ministro de Hacienda con fecha 10 del actual ha comunicado á esta Direccion general la real orden siguiente:-Ilmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido á instancia de varios dueños de molinos de aceite, quejándose de la incompleta clasificacion actual de estos aparatos y de las cuotas con que figuran en las tarifas del real decreto de 20 de octubre de 1852, y considerando que es necesario modificar dicha clasificacion con arreglo á la respectiva potencia y produccion de los mismos, designándoles unas cuotas proporcionadas á sus calculados rendimientos y utilidades; considerando que tambien es conveniente reformar la escala de tiempo de ejercicio establecida por la ley vigente, reduciéndola al período de un mes para que el impuesto pese con la equidad é igualdad posible, alejando toda clase de agravios relativos y atendiendo, por último, á que no es justo escluir de la contribucion industrial á los molinos que solo muelen la aceituna de las cosechas de sus propios dueños, porque no por eso dejan de ejercer una industria con reconocidos beneficios y porque semejante exencion pudiera dar lugar á defraudaciones que vendrian á perjudicar los legítimos derechos del Tesoro; S. M. se ha servido disponer, de conformidad con el parecer de V. S. que la tarifa 2.ª del mencionado Real decreto de 20 de octubre de 1852, se reforme en la parte que hace referencia á los molinos de aceite en los términos siguientes: « Molinos de aceite muelan o no por retribucion, en cada mes que trabajen ó estén abiertos, por cada prensa hidráulica, de vapor, husillo, ó de doble presion, ochenta reales. Por cada prensa de palança ó viga comunes, cincuenta reales. Por cada prensa de rincon ó antiguas de madera de escasa produccion, treinta reales.» Sirviendo de regla para la imposicion de estas cuotas de contribuciones, que en el prócsimo y último mes de la temporada en que estén abiertos, se ecsigirá la cuota á prorata de dias; si no resultan meses completos, guardando analogía en esta parte con lo prevenido en el art. 15 del citado Real deereto; y que los secretarios de ayuntamiento certifiquen y los alcaldes pongan su visto bueno del tiempo que hayan estado abiertos ó en ejercicio los molinos enclavados en su término jurisdiccional, sin perjuicio de las demas investigaciones que la administracion principal de la provincia crea conveniente practicar en uso de sus facultades. De real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Y la Direccion la traslada á V. S. para los efectos correspondientes.»

Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial y periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 19 de mayo de 1854.—Fernando Ferrer.

of principe de Blemschikoffings JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

and showing collass de na

DE ESTE PARTIDO Y DE NACIENDA DE ESTA ISLA. Queda señalado el dia 10 de junio próximo, a las diez de su mañana, en los estrados de dicho juzgado, para el remate en pública subasta del arrendamiento por término de seis años del predio La era d'en Garriga, y tierra nombrada las Costas, sitas dichas fincas en el término de

la villa de Estellefichs, propiedad de D. José | En la librería de este periódico informarán con María Bover, secuestradas por el referido juzgado, cuya subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano. Lo que se avisa al público para conocimiento de les licitadores. Palma 18 de mayo de 1854.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga, escribano.

Por disposicion del juzgado de guerra de esta Capitanía general, queda señalado el dia 31 del actual à las tres y media de su tarde en la casa del infrascrito escribano, para el remate de una pieza de tierra, de estension de media cuarterada, llamada Can Saquer, sita en el término de la ciudad de Alcudia, propia de Miguel Cerdá, bajo el plan de condiciones que obra en mi poder y en el del pregonero Francisco Tomas.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los licitadores. Palma 13 de mayo de 1854.-Por mandado del tribunal.-Juan Antonio Ferrer.

COMERCIAL Y MARITIMO.

# WWW. WINDERSON

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Barcelona en 2 dias polacra goleta Desamparados, de 59 ton., pat. Miguel Mulet, con 5 pas., y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 18.

Para Barcelona vapor Mallorquin, cap. Estade, con 59 pas., géneros y balija.

Para Tortosa laud San José, de 33 ton., patron Tomas Salomó, con lastre y efs.

Para la Habana polacra goleta Trinidad, de 130 ton., cap. D. Bartolomé Bosch, con frutos efectos del pais.

Para Adra laud San José, de 10 ton., patron José Cunill, en lastre.

## La fragata Eufemia,

De esta matrícula, al mando de su capitan D. Lorenzo Salas, saldrá de este puerto para el de la Habana el dia 25 del presente mes: admite pasageros, à quienes se ofrece un esmerado trato y todas las comodidades que permite la navegacion. Lo despachan los Sres. D. Martin Mayol é hijos, de este comercio.

# AMISOS.

### Ventas.

Se vende un caballo andaluz de buena edad y mejores cualidades. En esta imprenta darán razon.

Véndense unas casas sitas en la calle de la Pescadería vieja, esquina á la Ferreria d'els Llums, manz. 121, núms. 49, 50, 51 y 52, que contienen dos botigas y dos algorfas, con derecho de agua. En las mismas darán razon.

Se desea vender un piano de mesa: en esta imprenta darán razon.

En esta imprenta darán razon de quien tiene para vender un hermoso coche de sólida construcción: se dará á precio equitativo.

El que quiera comprar queso de Mahon, de superior calidad, acuda en la tienda núm. 8, man. 65 detras de la Carnicería vieja, donde se vende á precio cómodo.

## Permuta.

Muy cerca de esta ciudad, hay una hermosa y capaz casa de campo construida de nuevo, con jardin, huerto y porcion de tierra, con muchos árboles frutales, todo á regadio; cuyo coste asciende à unos mil duros. Su dueño la permutaria con otra en buen parage de esta capital.

quien debe tratarse.

## Sirvientes.

-91

Jeli

-14

TEST

19...

98 1

de

mo

COL

las

co

ga

m

los

su

té

Se necesita una criada de mediana edad buenas circunstancias, que esté al corriente los quehaceres domésticos de una casa. En est. imprenta darán razon.

Se necesita un criado de buenas circunstan cias y de conducta abonada: en la calle de Zan glada, número 20, darán razon.

En esta imprenta darán razon de una perso na sola que desea tener á su servicio una ma ger que sepa desempeñar las faenas doméstica y que sea de conducta honrada.

La persona que desee tener copia de alons. pieza, papel de música ó cualquier clase de es critos, cartas y cuentas, acuda á la calle del mar ques Poyo, núm. 38, donde será servida on prontitud.

## Alquileres.

En la plazuela del Correo, núm. 19, hay m piso entresuelo para alquilar. Darán razon en f misma ó en la casa núm. 17.

Está para alquilarse una casa con zaguan, fuente y caballeriza, sita en la calle que desde San Francisco de Asis conduce á la cuartera dará razon el carpintero Juan Catalá, que vin en la misma calle.

# LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

DEVOCION

### LOS SEIS DOMINGOS

en honra de S. Luis Gonzaga,

P. JUAN CAPELLUCIII.

Este devotisimo ejercicio, recientemente reimpeso en este establecimiento, se halla de vent á 2 reales vellon.

# Plaza de Toros.

Gran funcion para el domingo 21 del corrientes à beneficio del nino Julio. (Si el tiempo lo permite.)

Agradecido el director de esta compañía à B buena acogida que ha recibido de este respetable público, en cuyo triunfo ha tenido gral parte el niño de la misma, ha decidido dar un funcion en su beneficio, la cual será en la forma siguiente:

ÓRDEN DE LA FUNCION.

1.º Despues de una agradable sinfonia ? dará principio con las habilidades de los voltes rasos, por varios individuos de la compañía. 2.º Los trabajos milagrosos, por el niño be

neficiado, esmerándose en todos sus ejercici cuanto sea posible. 3.º Las grandes fuerzas de Sanson, por

schora Milló y el jóven Alfredo.

- 4.º El alambre flojo, por la Srita. Gaditana 5.º El blandecho volante, por el Sr. Mill

6.º Se bailará.

7.º Una graciosa y divertida escena mimic

8.º y último. A peticion de varias person de esta se ejecutará el gran combate naval Trafalgar, compuesto de fuegos artificiales.

Precios y horas los de costumbre.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.